

Cantón Naranjito, 16 de Agosto del 2012

Señor
SERGIO R. ANDRADE VELEZ

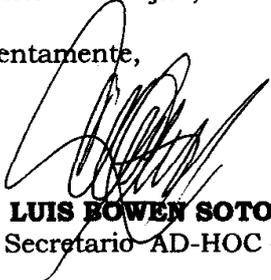
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumplo con informarle que, la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRICIMOTOS 11 DE OCTUBRE CIUDAD DE NARANJITO CTM110 S.A.**, celebrada el 16 de Agosto del 2012 tuvo el acierto de nombrar a usted, como **Gerente General** de la misma, para un periodo de **CINCO AÑOS**, teniendo a su cargo la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial en forma individual y los deberes y atribuciones que le confieren la ley de compañía y los estatutos sociales.

La **COMPAÑÍA DE TRICIMOTOS 11 DE OCTUBRE CIUDAD DE NARANJITO CTM110 S.A.** Se constituyó mediante Escritura Pública otorgada el 15 de Junio del año 2012, ante el Notario Vigésimo Noveno de este Cantón e inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Naranjito, de la Provincia del Guayas, el 15 de Agosto del 2012.

Atentamente,


f) **LUIS BOWEN SOTOMAYOR**
Secretario AD-HOC de la Junta

ACEPTO: El nombramiento que antecede de **Gerente General** de la **COMPAÑÍA DE TRICIMOTOS 11 DE OCTUBRE CIUDAD DE NARANJITO CTM110 S.A.**

Cantón Naranjito, 16 de Agosto del 2012


f) **SERGIO R. ANDRADE VELEZ**
C.C.#.1200949533

Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Naranjito

Calle 9 de Octubre y 5 de Octubre -Tfno:2720-603

Número de Repertorio: 2012- 1096

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN NARANJITO, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veinte de Agosto de Dos Mil Doce queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL en las fojas 364 a 368 con el número 44 celebrado entre: {[ANDRADE VELEZ SERGIO RUPERTO en calidad de GERENTE GENERAL], [COMPAÑIA DE TRICIMOTOS 11 DE OCTUBRE CIUDADA DE NARANJITO CTM110 SA en calidad de REPRESENTADA]}



Lidia Guerrero Maridueña
Ab. Lidia Guerrero Maridueña
Registrador de la Propiedad .